

Asamblea Podría Elegir hoy al Pdte. Provisional

En la sesión plenaria que se efectuará este día en la Asamblea Constituyente, podría elegirse al Presidente Provisional de la República, según ha trascendido en los medios políticos del país.

En su primera sesión de trabajo, efectuada el lunes, la Constituyente discutió y aprobó el decreto No. 3, por medio del cual quedó en vigencia temporal la Constitución Política de 1962.

Entre los posibles candidatos presidenciales que se mencionan en los corrillos políticos, figuran: Dr. Alvaro Magaña, Coronel Nicolás Carranza h., Presidente de ANTEL, Dr. Fidel Chávez Mena, Ministro de Relaciones Exteriores; Dr. Arturo Zeledón Castriello, ex-Presidente de la Corte de Cuentas; Dr. René Fortín Magaña, Dr. José Antonio Rodríguez Porth, ex-Ministro de Relaciones Exteriores; don Francisco de Sola, Dr. Luis Nelson Segovia, Dr. Rafael Antonio Carballo, ex-Ministro de Justicia y otros.

Los partidos políticos que están dentro de la Asamblea, tienen sus ternas de candidatos, según se dice.

Por todo esto, es de esperarse que la sesión plenaria de este día, que comenzará a las 9 de la mañana, esté muy acalorada.

Doce Artículos más que proyecta modificar Corte

Damos a conocer 12 artículos más del Capítulo III del Poder Judicial de la Constitución Política, que proyecta modificar la Corte Suprema de Justicia, mediante la autorización de la Asamblea Constituyente, a cuyo seno ya fue remitido el proyecto, según se informó oficialmente.

Los artículos son: "Art. 90. Se establece el jurado para el juzgamiento de los delitos comunes que determina la ley."

"Art. 91. Dentro de la potestad de administrar justicia, corresponde a los tribunales, en los casos en que tengan que pronunciar sentencia, declarar la inaplicabilidad de cualquier ley o disposición de los otros Poderes, contraria a los preceptos constitucionales."

"Art. 92. Se establece la carrera judicial."

"Los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los de las Cámaras de Segunda Instancia y los jueces de primera instancia, serán elegidos o nombrados por un periodo de cuatro años; cumplido su

periodo, si no hubiere motivo o causa legal de remoción, continuarán por periodos iguales. Dichos funcionarios deberán ser nombrados, trasladados, promovidos, suspendidos o destituidos, en los casos y con los procedimientos previstos por la ley."

"Iguales garantías tendrán los jueces de paz durante su periodo de nombramiento, cuya duración será de dos años."

"Una ley especial reglamentará esta materia."

"Art. 93. Para ser magistrado de la Corte Suprema de Justicia se requiere: ser salvadoreño por nacimiento, del estado seglar, abogado de la República, de moralidad y competencia notorias; haber desempeñado una magistratura de segunda instancia durante tres años, una judicatura de primera instancia durante seis años o haber obtenido la autorización para ejercer la profesión de abogado por lo menos diez años antes de su elección; estar en el goce de los derechos políticos."

—Favor pase a la página 31.

Washington Post Comenta Sucesos en El Salvador

Washington Post, viernes 23 de abril de 1982. Por John O'Mahony.

Roberto D'Aubuisson, ex-mayor del Ejército y líder del partido más derechista de El Salvador, fue nombrado presidente de la Asamblea Constituyente hoy en la noche, a pesar del movimiento para forzar la elección de un presidente nacional, aceptable para los Estados Unidos.

Los seguidores de D'Aubuisson tomaron los cuatro puestos de control en la Asamblea de 60 curules, pero los observadores políticos aquí están fuertemente en desacuerdo en cuanto poder se les dará eventualmente.

Un diputado que votó por D'Aubuisson dijo que la derecha había ganado un premio de consolación, porque temprano del día se obligó a los partidos políticos a nombrar al banquero Alvaro Magaña como presidente provisional. Magaña es anatemado para la derecha. Magaña es el resultado de una obstinada presión de la administración Reagan, impaciente para que los cinco partidos de la Asamblea formen un gobierno unido para combatir las guerrillas izquierdistas, que están tratando de tomar el poder, pero los derechistas, regocijados después de la elección de D'Aubuisson, dijeron que usarían el poder de su liderazgo en la Asamblea para

dirigir el país, añadiendo que si no pueden bloquear la presidencia de Magaña, tratarían de restarle significado.

El escenario está ahora preparado para una batalla abierta sobre la ascensión de Magaña a la presidencia provisional. Todo depende de si la delicada alianza entre el Partido Demócrata Cristiano y el Partido de Conciliación Nacional sobrevivirá a los llamados del orgullo nacional que D'Aubuisson, de la Alianza Republicana Nacionalista ha lanzado ya, acusando a los Estados Unidos "de intervenir para imponer una solución."

El partido derechista dirigido por D'Aubuisson, conocido por ARENA, conservó la mayoría de los 60 asientos de la Asamblea sobre el Partido Demócrata Cristiano que tiene 24 sillones, pero el Congreso de los Estados Unidos está renuente a aprobar ayuda para un gobierno de derecha, por lo que los tres partidos más grandes han estado negociando desde las elecciones del 28 de marzo, para formar una coalición de unidad nacional, incluyendo a los demócratas cristianos. Las guerrillas izquierdistas y sus seguidores políticos boicotearon las elecciones.

Los esfuerzos para formar un gobierno de coalición han sido en vano.

—Favor pase a la página 31.



PIDEN REPARAR CARRETERA DE TIERRA BLANCA

Salineros de oriente lanzan un SOS al director de Caminos, para que ordene la reparación de la carretera de Tierra Blanca a Cuche Monte, que está completamente deteriorada.

Si no se manda a reparar esa carretera antes de que entre el invierno, dicen los salineros, será imposible sacar la sal de los obradores de la costa.

Es una lástima, concluyen, que una carretera que ha costado tanto a los particulares como al gobierno, se arruine de esa forma por falta de mantenimiento.

ENTREGAN UNIFORMES

SANTIAGO NO-NUALCO.-El Sr. Francisco Servellón fue

—Favor pase a la página 21.



COMPañEROS DE AMERICA HACEN DONATIVO.— Para desarrollar el proyecto "500 Gallinas Ponedoras", en el Caserio Los Jobsos, de Santa Elena, Usulután, la Presidenta de los Compañeros de América El Salvador-Luisiana, Dra. Clelia de Amaya, hace entrega de un cheque por doce mil trescientos setenta y cinco colones, al Sr. José Fernando Garay, Agente de Clubes 4-C. Este proyecto dará ocupación a 25 jóvenes.

Posiblemente Baje el Precio de la Gasolina

Tradicionalmente, cuando va a subir el precio de la gasolina circulan rumores al respecto; hoy circulan esos mismos rumores pero con la diferencia de que dicen que el combustible bajará de precio.

Los distribuidores de petróleo de San Salvador declaran que el precio de la gasolina lo establece el Ministerio de Economía, sin tomar en cuenta a todas las personas involucradas en el negocio, únicamente envía de la noche a la mañana a su personal de mecánicos a cambiar los precios del galón de combustible y el diesel y... "asunto arreglado".

Traen a cuenta que en catorce años —1968-1982— el combustible ha sufrido aumentos cada año, a excepción de 1974 que se produjeron cuatro en los doce meses.

Indican que en 1968 el precio de la gasolina regular era de C.120 el galón y ha llegado este año a C.6.23; el galón de gasolina super costaba C.129 y hoy cuesta C.6.41.

Lo anterior significa que

hay que invertir más capital para comprar la misma cantidad de gasolina que tienen como cuota las estaciones de servicio desde hace catorce años, pero las utilidades para los dueños de esas estaciones se mantienen igual, es decir, que no han obtenido ningún beneficio con los aumentos.

En otras palabras, dicen, los aumentos anuales del combustible perjudican a los dueños de las gasolineras porque tienen que hacer préstamos para poder comprar el combustible, lo cual contribuye a descapitalizarlos, porque ya no trabajan con dinero propio sino que siempre tienen deudas pendientes.

NO QUITARON IMPUESTO DE GUERRA

Por otra parte, advierten que en 1969, año en que se libró la guerra entre Honduras y El Salvador, el gobierno decidió un "impuesto de guerra de C.0.03 por cada galón, como medida de emergencia económica". Han transcurrido 13 años, señalan, y el impuesto todavía se los están cobrando.

A esto se agrega que el Ministerio de Economía no permite que las estaciones de servicio atiendan al público después de las siete de la noche durante la semana.

—Favor pase a la página 17.

Inauguran Aldea Infantil S.O.S. en Santa Tecla

Ayer en la tarde fue inaugurada una Aldea Infantil S.O.S. en Santa Tecla, cuyo acto lo llevó a cabo el Dr. H. C. German Gmeiner, fundador mundial de las aldeas, según información oficial.

La inauguración consis-

tió en 16 casas, en cada una de las cuales atenderán a 8 niños y su respectiva madre, informándose que 4 de esos locales comenzarán a funcionar ayer mismo y los otros lo harán de acuerdo con los fondos que recojan para la atención de otro número igual de madres y niños.

En Sonsonate —dijeron—, hay otra Aldea Infantil S.O.S. que viene funcionando desde hace varios años.

La Aldea de Santa Tecla será atendida por el Rev. Flaviano Mucci, franciscano residente en Sonsonate y quien fue uno de los fundadores de la Aldea de Sonsonate.

Cuando estén funcionando todas las casas de la Aldea en Santa Tecla, habrá capacidad para 160 niños.

En el acto de inauguración de ayer estuvieron representantes del Ministerio de Justicia: el Lic. Julio César Zavala, Director General de Protección de Menores y Lic. Manuel Avilés, Director Ejecutivo del Consejo Salvadoreño de Menores. Estuvieron también representantes de las Embajadas de Austria y Alemania, así como de la libre empresa y madres de varios niños.



BAJA PRECIO DE GASOLINA.— Fuertes rumores han circulado en San Salvador, referentes a que el precio de la gasolina bajará de precio en breve, tomando en cuenta que otros países del Istmo ya lo hicieron. Los distribuidores de petróleo (estaciones de gasolina), esperan que esos rumores sean una realidad como cuando se ha hablado de aumento y han sido efectivos.